



# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.  
(Real orden de 5 de Abril de 1858)  
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 9, principal.  
TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320

HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

**CENTROS OFICIALES DE MADRID.**—Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.  
**OFICIALES FUERA DE MADRID.**—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.  
**PARTICULARES.**—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.  
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 9, principal izquierda Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

**TARIFA DE INSERCIONES**

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Execlentísima Diputación Provincial: línea o fracción. . . . .	0,50
Idem judiciales: línea o fracción. . . . .	1,00
Idem oficiales: línea o fracción. . . . .	1,00
Idem particulares. . . . .	2,00

Número suelto: 50 céntimos ♦♦♦♦♦  
♦♦♦♦♦ A particulares: 60 céntimos

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**DECRETO**

Las Cortes Constituyentes han comunicado a este Ministerio que los señores Diputados D. Alejandro Lerroux García, elegido por las circunscripciones de Cáceres, Huesca, Santa Cruz de Tenerife, Valencia (capital) y Madrid (capital), ha optado por esta última; que D. José Salmerón García, elegido por las de Almería, Huesca y Badajoz, ha optado por la última; que D. Eduardo Ortega y Gasset, elegido por las de Ciudad Real, Guadalajara y Granada (provincia), le ha correspondido por sorteo representar la de Ciudad Real; que D. José Ortega y Gasset, elegido por las de León y Jaén, ha optado por la de León; que D. Ramón Franco Bahamonde, elegido por las de Barcelona (capital) y Sevilla (capital), ha optado por la de Barcelona; que D. José Antonio de Aguirre, elegido por las de Navarra y Vizcaya (provincia), ha optado por la de Navarra; que D. Alejandro Otero Fernández, elegido por las de Pontevedra y Granada (provincia), ha optado por la de Pontevedra; que don Anastasio de Gracia Villarrubia, elegido por las de Toledo y Jaén, ha optado por la de Toledo; que D. Manuel Azaña Díaz, elegido por las de Valencia (capital) y Baleares, le ha correspondido por sorteo representar la de Valencia (capital); que don Luis Araquistain Quevedo, elegido por las de Vizcaya (capital) y Valladolid, ha optado por la de Vizcaya (capital); que D. Pedro Vargas Quereñada, elegido por las de Valencia (capital) y Valencia (provincia), le ha correspondido por sorteo representar la de Valencia (capital); que D. Fernando Valera Aparicio, elegido por las de Valencia (capital) y Valencia (provincia), le ha correspondido por sorteo representar la de Valencia (capital); que D. Juan Morán Vayo, elegido por las de Córdoba (provincia) y Badajoz, le ha correspondido por sorteo representar la de Córdoba (provincia); que don Melquiades Alvarez González, elegido por las de Valencia (capital) y Madrid (capital), le ha correspondido por sorteo representar la de Valencia (capital); que don Francisco Maciá Llussà, elegido por las de Lérida y Barcelona (capital), ha optado por la de Lérida; que don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, elegido por las de Jaén y Zaragoza

(provincia), ha optado por la de Jaén; que D. Alvaro de Albornoz Limiñana, elegido por las de Oviedo y Zaragoza (capital), le ha correspondido por sorteo representar la de Oviedo, y que D. Gabriel Alomar Villalonga, elegido por las de Baleares y Barcelona (capital), le ha correspondido por sorteo representar la de Baleares, quedando por tal motivo vacantes varios cargos de Diputados a Cortes Constituyentes en las circunscripciones que a continuación se expresan:

El Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo único. El domingo 4 del próximo mes de octubre se procederá a la elección de un Diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Almería; uno por la de Badajoz, uno por la de Baleares, dos por la de Barcelona (capital), uno por la de Cáceres, dos por la de Granada (provincia), uno por la de Guadalajara, dos por la de Huesca, dos por la de Jaén, uno por la de Madrid (capital), uno por la de Sevilla (capital), uno por la de Santa Cruz de Tenerife, uno por la de Valladolid, uno por la de Valencia (capital), dos por la de Valencia (provincia), uno por la de Vizcaya (provincia), uno por la de Zaragoza (capital) y uno por la de Zaragoza (provincia), cuyas elecciones se verificarán con arreglo a las disposiciones de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y Decreto fecha 8 de mayo último.

Dado en Madrid, a ocho de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno de la República,  
NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES  
El Ministro de la Gobernación,  
MIGUEL MAURA

(Núm. 35) (Gaceta del 9)

**GOBIERNO CIVIL**

*Fomento.—Expropiaciones*

Declarada la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Chamartín de la Rosa, por canales del Lozoya, con motivo de la construcción del desagüe del cuarto Depósito de Aguas, según acuerdo publicado en el BOLETIN OFICIAL, núm. 182, correspondiente al 3 de agosto, se avisa, por medio del presente anuncio, a los propietarios in-

teresados que expresa la relación inserta en el mencionado periódico oficial, en el número correspondiente al día 28 de mayo último, para que, en el término de ocho días, comparezcan ante la Alcaldía de Chamartín de la Rosa, por sí o por apoderado en forma, a fin de designar perito que les represente, debiendo advertir que dicho perito ha de reunir las condiciones exigidas en el artículo 21 de la vigente Ley de expropiación forzosa y en el 32 de su Reglamento, y que, no reuniendo dichas condiciones o no haciendo la designación en el término señalado, se entenderá que se conforma con el perito que ha de representar a la Administración.—El Gobernador, Emilio Palomo.

**Sección Provincial de Economía Nacional**

Por circular publicada en el BOLETIN OFICIAL de 29 de enero último, se dispuso que, quincenalmente, enviaran los Alcaldes al Gobierno Civil los precios de los artículos que se producen en cada localidad, siempre que la cantidad fuera suficiente para la exportación a otros pueblos o capitales.

Como vienen observándose omisiones y retrasos, que impiden la formación de estadísticas y de los resúmenes, que han de servir de base para la regularización de precios, requiero a los señores Alcaldes de esta provincia, para que, sin pretexto ni excusa y previa la depuración necesaria, cierren y envíen a esta Sección Provincial, en los días 10 y 25 de cada mes, las relaciones de precios indicados.

Dichas relaciones se han de ajustar, principalmente, a cuanto se refiere a los artículos siguientes:

Trigo, cebada, avena, centeno, maíz, salvados, pan, garbanzos, lentejas, judías, habas, guisantes, algarrobas, yeros, muelas, veza, patatas, frutas (frescas y secas), hortalizas, aceite, jabón, vino, azúcar, carne, tocino, leche, huevos, leña y carbón vegetal.

En caso de no haber variación en los precios, en alguno o en todos los artículos, de una a otra quincena, deberán también comunicarlo en la misma forma y plazo.

Madrid, 5 de septiembre de 1931.  
El Gobernador, Emilio Palomo.

(Núm. 2.357)

**AYUNTAMIENTOS**

**BUSTARVIEJO**

Don José de Fata Sánchez, Alcalde del Ayuntamiento de esta Villa de Bustarviejo,

Hago saber: Que recibidos en esta Alcaldía los pliegos de condiciones para las subastas de los aprovechamientos de pastos, leñas, canteras y arenas de los montes de Propios de esta Villa, para el año forestal de 1931 a 1932, éstas tendrán efecto los días y horas que a continuación se indican, en la Sala de Sesiones de esta Casa Ayuntamiento, bajo mi presidencia o Concejal que delegue:

Día 28 de septiembre, a las nueve de la mañana, el aprovechamiento de cien metros cúbicos de arena del monte Cerro del Pendón y agregados, en 50 pesetas de tasación.

Día 28, a las diez, el ídem íd. de pastos del monte Dehesa Vieja, para 750 reses lanares, 350 reses cabrías y 60 vacunas; en 10.000 pesetas.

Día 28, a las once, el ídem íd. del monte Navalnadero, para 500 reses lanares, 200 reses cabrías, 60 reses vacunas y 10 mayores, en 4.500 pesetas.

Día 28, a las doce, el ídem íd. del monte La Huelga y Prado Montiel, para 500 reses lanares y 20 reses vacunas; en 2.000 pesetas.

Día 28, a las trece, el ídem íd. del monte Prado Espartal y agregados, para 300 reses lanares, 150 reses cabrías y 25 reses vacunas; en 1.000 pesetas.

Día 28, a las quince, el ídem ídem del monte El Peralejo, para 500 reses lanares; en 600 pesetas.

Día 28, a las dieciséis, el ídem ídem del monte Prado María Córdoba, para 150 reses lanares y cuatro reses vacunas, en 50 pesetas.

Día 29, a las nueve de la mañana, el aprovechamiento de 100 metros cúbicos de piedra del monte Cerro del Pendón y agregados; en 25 pesetas.

Día 29, a las diez, el aprovechamiento de pastos del monte La Candalla, para 300 reses lanares y 20 reses vacunas; en 1.000 pesetas.

Día 29, a las once, el ídem íd. del monte La Cotilleja, para 200 reses lanares, 150 reses cabrías y 10 reses vacunas; en 500 pesetas.

Día 29, a las doce, el ídem íd. del monte La Cerquilla y Lomo, para 300 reses lanares, 500 reses cabrías y 40 reses vacunas; en 3.000 pesetas.

A este aprovechamiento se le agrega parte de la repoblación del monte Cerro del Pendón; límites: al Norte, arroyo de la Tejilla; Este y Sur, dehesa del Valle (parte cercada); Oeste, límites del monte Cerro del Pendón.

Día 29, a las trece, el aprovechamiento de 2.200 estéreos de leñas para carboneo del monte Dehesa del Valle, tronzón El Espinar; en 11.000 pesetas.

Día 29, a las quince, el aprovechamiento de pastos del monte Dehesa del Valle, para 600 reses lanaras, 400 reses cabrías y 40 reses vacunas; en 5.000 pesetas todo el monte, pero en el tronzón El Zarzo no podrá entrar ganado cabrío, y si se lleva a efecto la corta de leñas en el tronzón El Espinar, el 15 de abril quedará de tallar.

Día 29, a las dieciséis, el ídem ídem del monte Cerro del Pendón y agregados, para 5.200 reses lanaras, 1.500 reses cabrías, 80 vacunas y 30 mayores; en 3.750 pesetas.

Si alguna subasta quedase desierta, se celebrará una segunda, bajo los mismos tipos de tasación, los días 8 y 9 de octubre próximo, a las mismas horas.

Estas subastas se celebrarán a pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se inserta al final, cuyas instancias serán extendidas en papel de 3,60 pesetas, siendo indispensable para tomar parte en las subastas presentar la carta de pago de haber ingresado en la Depositaria de fondos municipales el 5 por 100 del valor de la tasación y la cédula personal.

Los pliegos de condiciones y presupuestos de indemnizaciones quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en las subastas, los días laborables, de diez a doce.

Bustarviejo, a 7 de septiembre de 1931.—P. S. M.: El Secretario, Manuel Gómez.—José de Fata.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con cédula personal de tarifa ..., clase ..., número ..., expedida en ..., el día ... de ... de 1930, enterado del anuncio de subasta del aprovechamiento de ... del monte número ... denominado ..., publicado en el BOLETÍN OFICIAL del día ... de ... de 1931, acepta las condiciones de los pliegos facultativos y económicos y ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ... (póngase en letra las pesetas).

(Fecha y firma del proponente)  
(Núm. 2.371) (E.—513)

#### GETAFE

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el arrendamiento del arbitrio obligatorio de pesas y medidas durante el plazo de tres años (desde 1.º de enero de 1932 a 31 de diciembre de 1934) por el tipo de 36.000 pesetas, se anuncia al público por término de cinco días, a los efectos de oír reclamaciones, advirtiéndose que no serán atendidas las que se presenten fuera de él.

Getafe, 7 de septiembre de 1931.  
El Alcalde, M. Benavente.  
(Núm. 2.367) (E.—515)

#### LA CABRERA

La subasta de los pastos del monte Robellano y otros de los propios de esta Villa, se celebrará el día 28 de los corrientes a las once, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

De resultar desierta se verificará

una segunda el día 8 de octubre en igual hora y condiciones.

La Cabrera, 7 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Ladislao Benito.  
(Núm. 2.369) (E.—514)

#### VILLAMANRIQUE DE TAJO

El día 27 de sus corrientes y hora de las diez, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta de aprovechamiento de pastos de los sotos de éstos propios, para el año forestal de 1931-32 y bajo el tipo de 1.100 pesetas.

El referido aprovechamiento es para 300 reses lanaras, pudiendo dar comienzo a su disfrute en primer día de noviembre del año actual, hasta el 31 de julio de 1932, en que terminará.

En el mismo día y hora de las once, se celebrará igualmente la subasta de roza de leñas «Taray», del soto titulado «Entreaguas», también de estos propios, bajo el tipo de 250 pesetas.

El tiempo hábil para proceder a dicha roza, será desde primero de noviembre próximo venidero hasta fin de febrero de 1932, en que se dará por ultimada.

Los pliegos de condiciones respectivos, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, hasta la terminación de las subastas.

Si las repetidas subastas no tuvieran efecto por falta de licitadores, se celebrarán unas segundas a los diez días siguientes, a las mismas horas y bajo el mismo tipo y condiciones.

Villamanrique de Tajo, a 7 de septiembre de 1931.—El Presidente de la Comisión Gestora, J. de Elduager.  
(Núm. 2.370) (E.—517)

#### VILLAMANTA

El Ayuntamiento de esta Villa en sesión de 3 del actual, ha acordado la venta de una parcela de terreno sobrante de vía pública para edificar, con el fin de adoptar medidas sanitarias e higiénicas, y con el producto de la venta de dicha parcela contar con un ingreso en el presupuesto para atender sus obligaciones, siendo la parcela la siguiente:

Una parcela en este término, al sitio del camino o calle del Caño, sobrante de dicha vía pública, que tiene de cábida 350 metros cuadrados, y linda: frente, camino del Caño; derecha, Ricardo Agudo; izquierda, Iglesia; y fondo, la Iglesia y Ricardo Serantes; siendo tasada pericialmente en cien pesetas.

En su vista, y antes de proceder a la subasta el Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades que le conceden el artículo 4.º del Decreto de 16 de junio último y artículo 85 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877, que queda restablecido por el antedicho Decreto, hace público dicho acuerdo por término de quince días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, para oír reclamaciones, en la inteligencia que, pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Villamanta, 7 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Dionisio Núñez.  
(Núm. 9.371) (O.—454)

### Providencias judiciales

#### Juzgados de primera instancia

#### CONGRESO

#### EDICTO

El señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta

Capital, por auto dictado en veinticinco de agosto último, ha despachado ejecución a instancia del Procurador D. Rafael Martínez Casado, a nombre de D. Eusebio Sánchez Martínez, contra D. Antonio Moriyón, por la cantidad de seis mil pesetas, importe de dos letras de cambio, intereses legales de dicha cantidad, desde la fecha de los protestos, gastos de éstos y costas, y, en su consecuencia, a solicitud de la parte actora, cito de remate por medio de la presente, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL de esta providencia, a D. Antonio Moriyón, para que, en el improrrogable término de nueve días, pueda oponerse a la ejecución, compareciendo ante dicho Juzgado, personándose en los autos por medio de Procurador, previniéndole que, de no verificarlo, se le declara en rebeldía, seguirá el juicio su curso, sin volverle a citar ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y se le hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría del que refrenda, y que se ha practicado el embargo de sus bienes, sin previo requerimiento al pago, por desconocerse su paradero.

Madrid, ocho de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,  
por D. Pedro A. Castellanos,  
Nicolás Cortés

V.º B.º

El Juez de primera instancia,  
Ildefonso Bellón  
(A.—1.743)

#### Juzgados municipales

#### CARABANCHEL BAJO

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de esta Villa de Carabanchel Bajo, en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de D. Plácido Carnicer Serón, como cesionario de los señores R. Oyarzum y Compañía, contra don Angel Alonso, vecino de Yecla (Murcia), sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en el local Audiencia de este Juzgado, sito en la Casa Consistorial, el día veintiséis de los corrientes, a las doce horas del mismo, varios enseres pertenecientes a la industria de bar, por la suma de trescientas sesenta y siete pesetas, importe de la tasación, cuyos bienes se encuentran depositados en poder del demandado.

Lo que se anuncia por el presente para los que quieran tomar parte en dicha subasta, con las advertencias de que, deberán consignar, previamente, el diez por ciento de la tasación; y

Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Carabanchel Bajo, a tres de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,  
P. S. M.,  
Prudencio de Igartúa

V.º B.º

El Juez municipal,  
Ramón Ordaz  
(A.—1.742)

#### CARABANCHEL BAJO

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de esta Villa de Carabanchel Bajo, en los autos

de juicio verbal civil seguidos en dicho Juzgado, a instancia de don Plácido Carnicer Serón, como cesionario de Mestre & Blatgé, contra don Juan Menéndez Amado, vecino de Gijón, sobre reclamación de cantidad, y como ejecución de la sentencia dictada en los mismos, se saca a la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en el local Audiencia de este Juzgado, sito en la Casa Consistorial, el día veintiséis de septiembre próximo, a las doce horas del mismo, un automóvil «Renault», número 3.041, de la matrícula de Oviedo, por la suma de mil doscientas pesetas, importe de la tasación, cuyo coche se encuentra depositado en poder del propio demandado.

Lo que se anuncia por el presente para los que quieran tomar parte en dicha subasta, con las advertencias de que, deberán consignar, previamente, el diez por ciento de la tasación; y

Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Carabanchel Bajo, a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,  
Prudencio de Igartúa

V.º B.º

El Juez municipal,  
Ramón Ordaz

(A.—1.739)

#### CARABANCHEL BAJO

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de esta Villa, en los autos de juicio verbal civil seguidos en dicho Juzgado a instancia de D. Plácido Carnicer Serón, como cesionario de D. Eugenio Medrano, contra D. Luis Enguita, vecino de Santander, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en el local Audiencia de este Juzgado, el día veintiséis de los corrientes, a las doce horas del mismo, por la suma de cuatrocientas pesetas, importe de la tasación, varios géneros de mercadería, embargados al demandado, cuyos bienes se encuentran depositados en poder del mismo.

Lo que se anuncia por el presente para que los que quieran tomar parte en la misma, deberán consignar, previamente, el diez por ciento de la referida tasación, y que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Carabanchel Bajo, a tres de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

P. S. M.,  
El Secretario,  
Prudencio de Igartúa

V.º B.º

El Juez municipal,  
Ramón Ordaz

(A.—1.740)

#### CARABANCHEL BAJO

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor D. Ramón Ordaz Salomón, Juez municipal de esta Villa de Carabanchel Bajo, en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de D. Plácido Carnicer Serón, como cesionario de «Hutchinson» Industrias del Caucho, S. A., y otros, contra D. Manuel Sallán, vecino de Barbastro, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta, en pública subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, el veintisiete de los corrientes, a las doce horas del mismo, una motocicleta «Peugeot» y una bicicleta de

señora, que se encuentran depositados en poder del propio demandado, por la suma de setecientas pesetas, importe de la tasación.

Lo que se anuncia por el presente para los que quieran tomar parte en dicha subasta, con las advertencias:

Que deberán consignar, previamente, el diez por ciento de la tasación; y

Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Carabanchel Bajo, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

P. S. M.

El Secretario,  
Prudencio de Igarúa

V.º B.º

El Juez municipal,  
Ramón Ordaz

(A.—1.741)

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

#### CENSO DE JURADOS

correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

#### (PUEBLOS)

### Partido judicial de Colmenar Viejo

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

*Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación*

#### ALCOBENDAS

1. Justo Aguado Alvarez, 46, 46, Madrid 8, sacristán, cabeza de familia.
2. Paulino Aguado Baena, 74, 74, Victoria, propietario, cabeza de familia.
3. Francisco Aguado Calvo, 70, 70, Plaza Martínez 2, jornalero, cabeza de familia.
4. Ramón Aguado Calvo, 35, 35, Plaza Martínez 10, jornalero, cabeza de familia.
5. Angel Aguado Escribano, 30, 30, Empecinado, jornalero, cabeza de familia.
6. Angel Aguado García, 49, 49, Flor 4, repartidor de chocolate, cabeza de familia.
7. Isidro Aguado García, 31, 31, Espoz y Mina 29, albañil, cabeza de familia.

#### BECERRIL DE LA SIERRA

8. Robustiano Alfonso Hernando, 35, 4, Caño 32, cantero, cabeza de familia.
9. Félix Andrés Martín, 39, 39, Eras 14, carretero, cabeza de familia.
10. Luciano Andrés de los Mozos, 71, 71, Plaza 28, industrial, cabeza de familia.
11. Vicente Andrés Sanz, 44, 44, Alamillo 7, panadero, cabeza de familia.
12. Román Arráns Pérez, 39, 39, Barranco 27, vendedor ambulante, cabeza de familia.

#### BOALO

13. Leopoldo Albente García de la Torre, 45, 45, Manzanares 4, labrador, cabeza de familia.

14. Prudencio García Llano, 45, 45, Fuente 22, cantero, cabeza de familia.

15. Valero González Valle, 35, 35, Audiencia 11, jornalero, cabeza de familia.

#### COLMENAR VIEJO

16. José María Alafont Soriano, 48, 24, P. Almeida 1, electricista, cabeza de familia.

17. Esteban Alamo García, 39, 39, Tintes 21, obrero, cabeza de familia.

18. Pedro del Alamo Rivas, 48, 48, Santa Ana 4, vaquero, cabeza de familia.

19. Teodoro Alférez Urriza, 54, 23, Toldo 12, hojalatero, cabeza de familia.

20. Paulino Almendariz Berrocal, 63, 31, M. de la Torre 6, propietario, cabeza de familia.

21. Mariano Almendariz Vallejo, 34, 34, Alférez 3, fabricante, cabeza de familia.

22. Cesáreo Alonso Caballero, 40, 9, plaza de la Constitución 12, mecánico, cabeza de familia.

23. Dámaso Altozano Soriano, 34, 12, Pedro López 35, chofer, cabeza de familia.

24. Ramón Alvarez García, 36, 36, Soledad 15, jornalero, cabeza de familia.

25. Ramón Alvarez Lafuente, 43, 21, Colmena del Cura 11, empleado, cabeza de familia.

26. Matías Alverdi González, 65, 65, plaza de la Constitución 8, obrero, cabeza de familia.

27. Félix Aparicio Arroyo, 40, 40, Hondorrio 1, jornalero, cabeza de familia.

28. Eustasio Aparicio Jurdado, 45, 45, Barrio Magdalena 11, jornalero, cabeza de familia.

29. Justo Aparicio León, 64, 64, Carretas 55, industrial, cabeza de familia.

30. Clemente Aparicio Sanz, 75, 75, Libertad 36, propietario, cabeza de familia.

31. Gregorio Aragón Bernabé, 36, 36, Alférez 1, jornalero, cabeza de familia.

32. Juan Aragón Bernabé, 31, 31, carretera Fuencarral 4, chofer, cabeza de familia.

33. Luis Aragón Bernabé, 44, 44, Tragamanzanas 2, jornalero, cabeza de familia.

34. José Aragón Colmenarejo, 65, 65, Libertad 38, industrial, cabeza de familia.

35. Eusebio Aragón Chivato, 38, 38, carretera Fuencarral 16, obrero, cabeza de familia.

36. Felipe Aragón Chivato, 34, 34, Tinte 25, jornalero, cabeza de familia.

37. Cecilio Aragón Francisco, 49, 49, Colmenar Viejo, jornalero, cabeza de familia.

38. Eusebio Aragón Francisco, 55, 55, Colmenar Viejo, jornalero, cabeza de familia.

39. Manuel Aragón Francisco, 51, 51, Colmenar Viejo, peón caminero, cabeza de familia.

40. Manuel Aragón Hernán, 47, 47, Cruz San Francisco 30, jornalero, cabeza de familia.

41. Manuel Arellano Gallego, 46, 22, Iglesias 6, comerciante, cabeza de familia.

42. Ramón Arias García, 47, 47, Pedro López 38, herrero, cabeza de familia.

43. Casimiro Arias Gómez, 47, 47, Cruz San Francisco 30, jornalero, cabeza de familia.

44. Juan Ariza Bañuelos, 40, 40,

Cura 7, labrador, cabeza de familia.  
45. Saturnino Ariza Bañuelos, 41, 41, Pedro López 27 y 29, jornalero, cabeza de familia.

46. Francisco Ariza Colmenarejo, 51, 51, Duque de la Victoria 6, industrial, cabeza de familia.

47. Pablo Ariza Colmenarejo, 43, 43, Gaminde 8, vendedor, cabeza de familia.

#### CHAMARTIN DE LA ROSA

48. Luis Abad Cuello, 34, 5, San Roque 24, jornalero, cabeza de familia.

49. Valentín Abad Solamas, 34, 9, R. Romero 27, jornalero, cabeza de familia.

50. Juan Abadía Lozano, 43, 5, G. L. Pozas 11, jornalero, cabeza de familia.

51. Manuel Abain Sanz, 46, 16, Bellver 28, vendedor, cabeza de familia.

52. Eugenio Abajo Nebredo, 33, 4, M. Semprún 11, industrial, cabeza de familia.

53. Gregorio Abejón González, 30, 7, Riego 34, jornalero, cabeza de familia.

54. Bernabé Abrial Sanz, 32, 9, San Miguel 12, industrial, cabeza de familia.

55. Julián Abrial Aladrán, 32, 11, Porfirio 15, jornalero, cabeza de familia.

56. Juan Acebreda Gómez, 34, 4, O'Donnell 68, jornalero, cabeza de familia.

57. Antonio Acedo Murillo, 34, 9, Alcobendas, jornalero, cabeza de familia.

58. José Acero Fuertes, 38, 17, Manuela 4, jornalero, cabeza de familia.

59. Jesús Acero Martín, 44, 7, Carretera Hortaleza 41, jornalero, cabeza de familia.

60. Hermenegildo Adeques Hernández, 39, 39, O'Donnell 82, jornalero, cabeza de familia.

61. Emeterio Agejas Paeza, 49, 49, P. Iglesia 33, comerciante, cabeza de familia.

62. Vicente Agraz Martín, 31, 31, A. María 33, jornalero, cabeza de familia.

63. Eugenio Aguado Capitán, 30, 4, S. Teodomiro 15, jornalero, cabeza de familia.

64. Julián Aguado Dábila, 40, 40, S. Miguel, jornalero, cabeza de familia.

65. Federico Aguado Martínez, 37, 8, Av. Alfonso XIII 57, empleado, cabeza de familia.

66. Isabelo Aguado Miguel, 43, 5, M. Dios 28, jornalero, cabeza de familia.

67. José Aguado Rodríguez, 39, 7, M. Cortina 14, jornalero, cabeza de familia.

68. Agudo Sanz González, 48, 7, Aguirre 8, jornalero, cabeza de familia.

69. Inocente Agueda Sigero, 38, 8, D. Zarzal 14, portero, cabeza de familia.

70. Galo Agueda Viña, 54, 11, M. Cerrecina 11, jornalero, cabeza de familia.

71. Antonio Aguilar Crespo, 51, 9, Jesús 1, jornalero, cabeza de familia.

72. Enrique Aguilar Morrillo, 34, 7, Salud 7, escultor, cabeza de familia.

73. Francisco Aguilar Rodríguez, 31, 9, A. Soria, jornalero, cabeza de familia.

74. Luis Aguilera García, 31, 21, Oñate 25, jornalero, cabeza de familia.

75. Eduardo Aguirre Aguado, 47, 21, S. Eugenio 13, jornalero, cabeza de familia.

76. Emilio Agustín Herguete, 42,

10, M. Juana 17, jornalero, cabeza de familia.

77. Zacarías Agustín Herguete, 48, 21, Prim 39, carpintero, cabeza de familia.

78. Emilio Agosto Herguete, 42, 10, M. Juana 17, jornalero, cabeza de familia.

79. Antolín Agosto Rodríguez, 45, 17, C. Rubín 2, jornalero, cabeza de familia.

80. José Augusto Juárez, 38, 10, M. Semprún 7, industrial, cabeza de familia.

81. Andrés Aidama Sanz, 35, 35, C. Francisco 9, industrial, cabeza de familia.

82. Mariano Alameda Cillán, 55, 19, Iglesias 4, jornalero, cabeza de familia.

83. Andrés Alaminos González, 48, 15, Aguirre 9, jornalero, cabeza de familia.

84. Ramón Alba Valentín, 51, 17, Anbal 4, jornalero, cabeza de familia.

85. Pedro Albarrán Rodas, 42, 10, Lepanto 43, carpintero, cabeza de familia.

86. Andrés Albendrea Ruiz, 37, 8, Colón 51, panadero, cabeza de familia.

87. Joaquín Albero Salinas, 44, 9, R. Cajal 42, jornalero, cabeza de familia.

88. Anselmo Albornoz Gordo, 77, 51, Cuevas 32, propietario, cabeza de familia.

89. Luis Alcaide García, 42, 4, M. Viana 11, fotógrafo, cabeza de familia.

90. Eduardo Alcalá Adrados, 55, 7, Müller 59, jornalero, cabeza de familia.

91. Luis Alcalá Aguado, 47, 10, Antonio 33, jornalero, cabeza de familia.

92. Manel Alcalá Gutiérrez, 35, 35, Carretera de Hortaleza 26, jornalero, cabeza de familia.

93. Pedro Alcalde Acedo, 32, 10, Riego 2, jornalero, cabeza de familia.

94. Frutos Alcalde Moreno, 41, 11, Castelar, jornalero, cabeza de familia.

95. Modesto Alcalde Salas, 56, 13, R. Cajal 1, jornalero, cabeza de familia.

96. Manuel Alcántara Campos, 33, 4, Pascones 17, jornalero, cabeza de familia.

97. Santiago Pablo Alcayre, 45, 29, P. Constitución 2, vaquero, cabeza de familia.

98. Pedro Alda Sánchez, 44, 17, Estudiante 6, jornalero, cabeza de familia.

99. Emilio Díez Aldegada, 30, 19, O'Donnell 77, jornalero, cabeza de familia.

100. Manuel Alego Araujo, 32, 7, C. Carrascosa 8, jornalero, cabeza de familia.

101. Alejandro Alende García, 38, 31, R. Zaballos 12, jornalero, cabeza de familia.

102. José Aleu Trobo, 37, 5, Paseo Iglesias 21, jornalero, cabeza de familia.

103. Apolinar Almansa Téllez, 60, 4, Albéndigo, 51; jornalero, cabeza de familia.

104. Matías Almendros Minaya, 56, 46, Trafalgar, 31; industrial, cabeza de familia.

105. Tomás Alonso Andrés, 39, 9, Conde de Aranda, 10; jornalero, cabeza de familia.

106. Eleuterio Alonso Arroyo, 59, 21, L. Gilón, 24; comercio, cabeza de familia.

107. Vicente Alonso Asenjo, 60, 8, Topete, 39; jornalero, cabeza de familia.

108. Martín Alonso Bezas, 51, 13, Cervantes, 22; marmolista, cabeza de familia.

109. Manuel Alonso Bonache, 45, 15, Madrid, 18; jornalero, cabeza de familia.

110. Francisco Alonso Cano, 56, 20, Marqués de Viana, 22; hortelano, cabeza de familia.

111. Valentín Alonso Cano, 77, 77, M. Semprún, 6; retirado, cabeza de familia.

112. Alberto Alonso Cuasante, 41, 15, Oñate, 3; jornalero, cabeza de familia.

113. Timoteo Alonso Fernández, 36, 12, Montoya, 14; jornalero, cabeza de familia.

114. Vicente Alonso Fernández, 57, 5, M. Semprún, 22; jornalero, cabeza de familia.

115. Esteban Alonso Hernán, 34, 4, Marqués de Viana, 98; jornalero, cabeza de familia.

116. Francisco Alonso Higuera, 31, 9, Castillejos, 11; jornalero, cabeza de familia.

117. Julián Alonso Ibarrajos, 41, 7, R. Gutiérrez, 1; jornalero, cabeza de familia.

118. Fernando Alonso Isabel, 33, 15, P. Dirección, 36; jornalero, cabeza de familia.

119. Onofre Alonso Longoria, 38, 26, A. Castillo, 3; tipógrafo, cabeza de familia.

120. Hipólito Alonso López, 36, 7, A. Castillo, 3; cobrador de tranvías, cabeza de familia.

121. Ángel Alonso Marcos, 66, 38, San Miguel, 39; jornalero, cabeza de familia.

122. Pedro Alonso Martínez, 44, 44, Tetuán, 11; jornalero, cabeza de familia.

123. Cirilo Alonso Melgar, 42, 4, M. Paz, 3; jornalero, cabeza de familia.

124. Emilio Alonso Navarro, 51, 48, Topete, 2; tipógrafo, cabeza de familia.

125. Cesáreo Alonso Pana, 69, 43, P. Iglesias, 33; propietario, cabeza de familia.

126. Pedro Alonso Pérez, 34, 33, San Miguel, 39; jornalero, cabeza de familia.

127. Tomás Alonso Pérez, 44, 9, J. Montero 2, jornalero, cabeza de familia.

128. Andrés Alonso Rivera, 37, 6, Prim 33, jornalero, cabeza de familia.

129. Clemente Alonso Rodríguez, 57, 26, Wad Rás 13, industrial, cabeza de familia.

130. Pedro Alonso Rodríguez, 38, 8, Carteles 18, policía, cabeza de familia.

131. Gregorio Alonso Sanza, 64, 27, Porfirio 15, jornalero, cabeza de familia.

132. Narciso Alonso Sanz, 65, 21, Topete 28, retirado, cabeza de familia.

133. Benito Alonso Soludes, 35, 4, R. Silva 21, jornalero, cabeza de familia.

134. Felipe Alonso Somolinos, 41, 41, Herrera 23, propietario, cabeza de familia.

135. Antonio Alonso Suárez, 30, 4, Muller 13, jornalero, cabeza de familia.

136. Miguel Alted Rincón, 40, 19, Chamartín 16, jornalero, cabeza de familia.

137. Dionisio Alteo Campos, 36, 4, Máquina 12, jornalero, cabeza de familia.

138. Joaquín Alvalán Rena, 52, 4, Bellver 28, jornalero, cabeza de familia.

139. Leoncio Alvarez Alejos, 40,

9, J. Vera 14, jornalero, cabeza de familia.

140. Juan Alvarez Arias, 32, 5, Bellver 4, jornalero, cabeza de familia.

141. José Alvarez Campo, 43, 8, J. Blanco 33, jornalero, cabeza de familia.

142. Germán Alvarez Carmastiño, 40, 9, Muller 11, jornalero, cabeza de familia.

143. Tomás Alvarez Cuadrado, 30, 19, V. Catalanes 58, jornalero, cabeza de familia.

144. Manuel Alvarez Fernández, 35, 13, Postas, 17, jornalero, cabeza de familia.

145. Ramón Alvarez Fernández, 56, 7, Serrano 8, zapatero, cabeza de familia.

146. Gabriel Alvarez Flores, 49, 24, Prim 21, industrial, cabeza de familia.

147. José Alvarez Folgueras, 46, 31, San Ildefonso 26, jornalero, cabeza de familia.

148. Cecilio Alvarez Fraile, 39, 5, Carretera Hortaleza 15, jornalero, cabeza de familia.

149. Andrés Alvarez Galván, 33, 9, Vizcaya 5, jornalero, cabeza de familia.

150. Ángel Alvarez García, 39, 9, C. Jardín 10, industrial, cabeza de familia.

151. Fermín Alvarez García, 37, 14, Oñate 7, industrial, cabeza de familia.

152. Vicente Alvarez Gómez, 34, 8, Hortaleza 3, jornalero, cabeza de familia.

153. Manuel Alvarez Menéndez, 60, 16, Santa Felisa 3, empleado, cabeza de familia.

154. Agustín Alvarez Molero, 37, 4, Muller 34, cajista, cabeza de familia.

155. Eduardo, Alvarez Montero, 47, 6, M. Anido 65, jornalero, cabeza de familia.

156. Juan Alvarez Noragas, 44, 9, O'Donnell 110, industrial, cabeza de familia.

157. Santos Alvarez Moreno, 45, 10, M. F. Gavia 44, obrero, cabeza de familia.

158. Fernando Alvarez Neira, 31, 5, O'Donnell 17, dependiente, cabeza de familia.

159. Fernando Alvarez Palacios, 41, 10, España 17, industrial, cabeza de familia.

160. Victoriano Alvarez Sánchez, 47, 11, Carretera Hortaleza 11, jornalero, cabeza de familia.

161. Braulio Alvarez Tahonero, 68, 28, Wad-Rás 47, propietario, cabeza de familia.

162. Paulino Alvaro Benito, 42, 10, M. Viana 1, labrador, cabeza de familia.

163. Felipe Alvaro Frutos, 43, 8, Jesús 6, industrial, cabeza de familia.

164. Román Alvaro Hernando, 41, 31, Colón 11, jornalero, cabeza de familia.

165. Eugenio Alvaro Rodríguez, 61, 13, Cebada 1, industrial, cabeza de familia.

166. Juan Alvaro Sanz, 67, 5, Perales 42, jornalero, cabeza de familia.

167. Pascual Alzaga Cardenal, 30, 29, Bellver 15, jornalero, cabeza de familia.

168. Rafael Alzar Velasco, 46, 11, Prim 29, Estuquista, cabeza de familia.

169. Tomás Amauro, 37, 11, O'Donnell 2, industrial, cabeza de familia.

170. Enrique Amorós Casado, 49, 11, Cubillo 1, jornalero, cabeza de familia.

171. Leonardo Amorós Rodríguez, 37, 5, G. Sondino 5, jornalero, cabeza de familia.

172. Florentino Anaya Pérez, 39, 6, Daoiz 14, jornalero, cabeza de familia.

173. José Ramón Andanaque Pérez, 40, 5, O'Donnell 115, empleado, cabeza de familia.

174. Lucio Andrade Faisán, 36, 10, Baracaldo 7, jornalero, cabeza de familia.

175. Saturnino Andrés Abba, 40, 7, S. Benito 9, jornalero, cabeza de familia.

176. Deogracias Andrés Bravo, 41, 4, carretera de Hortaleza 34, jornalero, cabeza de familia.

177. Andrés García Andrés, 39, 9, Bascones 37, jornalero, cabeza de familia.

178. Antonio Andrés García, 46, 11, M. Anido 16, jornalero, cabeza de familia.

179. Francisco Andrés García, 30, 28, S. Dolores 1, jornalero, cabeza de familia.

180. Rafael Andrés Guesada, 48, 10, N. S. del Pilar, jornalero, cabeza de familia.

181. Pedro Andrés Iglesia, 30, 10, N. S. del Pilar 14, jornalero, cabeza de familia.

182. Pedro Andrés Iglesias, 30, 10, E. Carrascosa 7, jornalero, cabeza de familia.

183. Tomás Andrés Miranda, 39, 5, Carmelo 15, jornalero, cabeza de familia.

184. Inocente Andrés Pelegrín, 49, 45, Chamartín 27, jornalero, cabeza de familia.

185. Martín Andrés Suárez, 33, 19, A. Perez 8, jornalero, cabeza de familia.

186. Antonio Andújar García, 44, 11, C. Maudes 21, jornalero, cabeza de familia.

187. Félix Angulo Rebilla, 43, 8, Lepanto 13, jornalero, cabeza de familia.

188. Dionisio Antón Agraz, 32, 18, O'Donnell 34, jornalero, cabeza de familia.

189. Inocente Antón Atienza, 59, 8, A. Alfonso XIII 59, empleado, cabeza de familia.

#### CHOZAS DE LA SIERRA

190. Claudio Andrés Ortega, 69, 47, Real 5, jornalero, cabeza de familia.

191. Gregorio García Candelas, 52, 32, Plazuela del Señor 6, jornalero, cabeza de familia.

#### FUENCARRAL

192. Manuel Abad Díaz, 59, 4, Canal, jornalero, cabeza de familia.

193. Perfecto Adansororo Bermejo, 45, 10, Canal, obrero, cabeza de familia.

194. Manuel Aguado Gallego, 35, 35, Mondonguero 2, jornalero, cabeza de familia.

195. Bernardo Aguado Gubeja, 30, 4, El Goloso, jornalero, cabeza de familia.

196. Ricarda Aguado Otero, 57, 4, Carretera Alcobendas, jornalero, cabeza de familia.

197. Félix Aguado Palacios, 57, 57, Ortega 3, jornalero, cabeza de familia.

198. Matías Aguado Rodríguez, 34, 15, Ana Alta 2, panadero, cabeza de familia.

199. Venancio Agudo Gómez, 38, 6, Ana Alta 14, jornalero, cabeza de familia.

200. Vicente Agúf Agúf, 33, 33, Inmaculada 5, jornalero, cabeza de familia.

201. Felipe Agúf Alvero, 78, 78, N. S. Valverde 54, propietario, cabeza de familia.

202. Daniel Agúf Asenjo, 39, 39, Olivo 6, industrial, cabeza de familia.

203. Juan Agúf Gallego, 41, 41, N. S. Valverde 2, propietario, cabeza de familia.

204. Benito Agúf García, 30, 22, N. S. Valverde 49, cobrador banco, cabeza de familia.

205. Cándido Agúf González, 78, 78, M. Santillana 11, propietario, cabeza de familia.

206. Gregorio Agúf González, 69, 69, Ana Baja 16, labrador, cabeza de familia.

207. Luis Agúf González, 75, 75, Dos Ríos 6, propietario, cabeza de familia.

208. Pedro Agúf González, 72, 72, Simón Viñal 4, labrador, cabeza de familia.

209. Francisco Agúf Morales, 51, 51, Bustillos 4, jornalero, cabeza de familia.

210. Constancio Agúf Marcos, 38, 38, San Roque 12, labrador, cabeza de familia.

211. Ambrosio Agúf Prado, 77, 77, N. S. Valverde 3, propietario, cabeza de familia.

212. Emilio Agúf Prado, 69, 69, Ana Baja 23, propietario, cabeza de familia.

213. Ángel Aguilera Fonserbill, 56, 25, Ortega 1, jornalero, cabeza de familia.

214. Casiano Alonso Cebollero, 32, 9, Av. Alfonso XIII, jornalero, cabeza de familia.

215. Casiano Alonso Cebollero, 36, 4, F. López 2, albañil, cabeza de familia.

216. Domingo Alonso Cebollero, 43, 43, Av. Alfonso XIII, jornalero, cabeza de familia.

217. Benito Alonso de Dios, 32, 31, Juan Vardo 13, jornalero, cabeza de familia.

218. Félix Alonso M. Torres, 32, 5, M. Pelayo, médico, cabeza de familia.

219. Ignacio Alonso Martín, 60, 16, P. Canal, jornalero, cabeza de familia.

220. Lucio Alonso Navas, 61, 61, Cámaras 11, jornalero, cabeza de familia.

221. Juan Alonso Perdiguero, 46, 7, Canal 18, chofer, cabeza de familia.

222. Modesto Alonso Perdiguero, 48, 13, Canal 18, cerrajero, cabeza de familia.

223. Daniel Alonso Ramos, 32, 5, Nicolás Arocena, jornalero, cabeza de familia.

224. Luis Altozano Cipisina, 32, 7, S. Lorenzo, jornalero, cabeza de familia.

225. José Alvarez Clino, 62, 5, M. Pelayo, zapatero, cabeza de familia.

226. Valentín Alvarez García, 59, 59, Paloma 11, labrador, cabeza de familia.

227. Antonio Alvarez González, 38, 4, Nicolás Arocena, jornalero, cabeza de familia.

228. Victoriano Alvarez González, 41, 31, Término, jornalero, cabeza de familia.

#### GUADALIX DE LA SIERRA

229. Florentino Alonso Gil, 54, 54, Egido 1, labrador, cabeza de familia.

230. Marcos Anguas Gil, 65, 65, Flor 23, ganadero, cabeza de familia.

231. Inocente Anguas Peñas, 61, 61, Laguna 2, labrador, cabeza de familia.

232. Sebastián Anguas Peñas, 51, 51, Carnicería 4, propietario, cabeza de familia.

233. Antonio Aparicio Portegui-

41, 25, Laguna 28, constructor, cabeza de familia.  
 234. Román Arias Frutos, 63, 63, Pozo 2, herrero, cabeza de familia.  
 235. Hermenegildo Arias Gil, 34, Pozo 23, chofer, cabeza de familia.  
 236. Fernando Arribas Muñoz, 48, Mayor 6, industrial, cabeza de familia.  
 237. Regino Arroyo Rubión, 46, 9, Pozo 18, jornalero, cabeza de familia.  
**HORTALEZA**  
 238. Zacarías Abad Muñoz, 66, 22, Echuga 2-4, jornalero, cabeza de familia.  
 239. Paulino Abad Muñoz, 62, 22, Echuga 5, vaquero, cabeza de familia.  
 240. Miguel Aguado Valencia, 41, Norias 4, albañil, cabeza de familia.  
 241. Arturo Alonso Rodríguez, 37, Taberna 1, jornalero, cabeza de familia.  
**HOYO DE MANZANARES**  
 242. Anastasio Alonso Blasco, 34, 4, Hurtado 9, jornalero, cabeza de familia.  
 243. Lázaro Andrada Gancedo, 71, 1, Pandolero, guarda, cabeza de familia.  
 244. Tomás Avila Morena, 57, 15, Colmenar 10, guarda, cabeza de familia.  
**MANZANARES EL REAL**  
 245. Donato Albariño Sanz, 49, 9, Cañada 22, labrador, cabeza de familia.  
 246. Félix Albariño Sanz, 45, 45, Cañada 26, jornalero, cabeza de familia.  
**MIRAFLORES DE LA SIERRA**  
 247. Juan Albarrán Hernánz, 59, 9, San Sebastián 13, jornalero, cabeza de familia.  
 248. Carlos Albarrán Hernánz, 62, 2, Madrid 23, jornalero, cabeza de familia.  
 249. Milagros Albarrán Muñoz, 37, 1, callejón sin salida 5, jornalero, cabeza de familia.  
 250. Nicasio Albarrán Muñoz, 49, 9, Arroyo 2, labrador, cabeza de familia.  
 251. Pedro Altozano Aragón, 61, 1, Valverde 2, jornalero, cabeza de familia.  
 252. Isidoro Altozano Gil, 38, 38, Madrid 30, ganadero, cabeza de familia.  
 253. Vicente Altozano Gil, 34, 34, Santa María 3, jornalero, cabeza de familia.  
 254. Isaac Altaloza González, 76, Cruz Verde 20, jornalero, cabeza de familia.  
 255. Manuel Altolozano Guadalix, 31, 31, Mercado 1, industrial, cabeza de familia.  
 256. Sinforiano Altolozano Martín, 68, 68, San José 7, peón, cabeza de familia.  
 257. Pablo Altolozano Nogales, 40, 40, tahona 8, jornalero, cabeza de familia.  
 258. Alvaro Altolozano Puentes, 58, 58, Mercado 1, labrador, cabeza de familia.  
 259. Manuel Altolozano Rivero, 65, Fuente 30, propietario, cabeza de familia.  
**EL MOLAR**  
 260. Aguado Frutos Valentín, 39, 39, Murga 10, labrador, cabeza de familia.  
 261. Fernando Aguado Martín, 40, 40, Embudo 40, jornalero, cabeza de familia.  
 262. Isidro Aguado Martín, 34, 34, Pl. Palacios 2, transportes, cabeza de familia.

263. Pedro Aguado Martín, 38, 38, Embudo 40, jornalero, cabeza de familia.  
 264. Juan Aguado Vázquez, 52, 52, Real 10, jornalero, cabeza de familia.  
 265. Antonio Alcalde González, 47, 47, Murga 2, labrador, cabeza de familia.  
 266. Juan Alonso del Valle, 46, 46, Viento 9, jornalero, cabeza de familia.  
 267. José Altozano Venero, 30, 30, Eugenio Esteban 3, propietario, cabeza de familia.  
 268. Luciano Altozano Venero, 34, 34, Mora Alta 34, propietario, cabeza de familia.  
 269. Emilio Arrate Vázquez, 56, 56, Real 9, labrador, cabeza de familia.  
 270. Antonio Arroyo Altozano, 50, 48, Mora Alta 3, propietario, cabeza de familia.  
**MORALZARZAL**  
 271. José Acevedo Alvarez, 38, 4, La Navata, jornalero, cabeza de familia.  
 272. Valentín Alcón Bordón, 63, 63, Peñuela 8, herrador, cabeza de familia.  
 273. Quintín Alcón Carralón, 38, 38, Huerta 7, herrero, cabeza de familia.  
 274. Evaristo Alonso Molinero, 49, 27, Eras 19, jornalero, cabeza de familia.  
 275. José de Antonio Alvarez, 37, 13, Fuente 1, herrero, cabeza de familia.  
**NAVACERRADA**  
 276. Manuel Aguado Casado, 38, 27, Audiencia 7, industrial, cabeza de familia.  
 277. Ceferino Alonso García, 61, 61, Las Peñas 1, jornalero, cabeza de familia.  
**PEDREZUELA**  
 278. Antonio Eriza Chinchón, 68, 68, Santa Ana 24, agricultor, cabeza de familia.  
 279. Fermín Ariza Chinchón, 37, 37, San Isidro 16, jornalero, cabeza de familia.  
 280. Dionisio Arribas Sanz, 46, 18, Mayor 26, industrial, cabeza de familia.  
 281. Luis Gabriel Asenjo, 53, 53, Fuente 23, labrador, cabeza de familia.  
 282. Guillermo Gabriel Cortezón, 30, 4, Molino de Vellón 1, molinero, cabeza de familia.  
 283. Aurelio Gabriel Fuente, 36, 36, Peñón 2, jornalero, cabeza de familia.  
 284. Isidro Gabriel Fuente, 66, 66, Notariado 1, labrador, cabeza de familia.  
**SAN AGUSTIN DEL GUADALIX**  
 285. Angel Alcalá Campos, 56, 46, Mediodía 21, molinero, cabeza de familia.  
 286. Manuel Alcalá Campos, 48, 39, San Agustín del Guadalix, molinero, cabeza de familia.  
 287. Eustaquio Arenas Esteban, 50, 50, T. Mediodía 3, jornalero, cabeza de familia.  
 288. Baldomero Galán Martín, 68, 68, Mediodía 22, labrador, cabeza de familia.  
**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES**  
 289. Silvio Abad de Menayo, 70, plaza Constitución 2, propietario, cabeza de familia.  
 290. Enrique Aguado Montes, 35, 35, Milagro, jornalero, cabeza de familia.  
 291. Fernando Almendáriz de Blas, 38, 17, Real 13, barbero, cabeza de familia.

292. Manuel Almendáriz Mateo, 41, 41, Real 36, jornalero, cabeza de familia.  
 293. Isidoro Alonso Ramal, 43, 14, Real 30, industrial, cabeza de familia.  
 294. Pedro del Amo Estrada, 45, 45, San Onofre 11, jornalero, cabeza de familia.  
 295. Julián Amor Navacerrada, 81, 81, Fuentes 6 y 8, propietario, cabeza de familia.  
**TALAMANCA DE JARAMA**  
 296. Eusebio Alonso Valdivieso, 31, 31, Viento 3, jornalero, cabeza de familia.  
 297. Lucio Antón Matellano, 67, 67, Guadalajara 3, propietario, cabeza de familia.  
 298. Heliodoro Antuñano Ibarbia, 45, 15, Mayor 30, encargado, cabeza de familia.  
**VALDEPIELAGOS**  
 299. Marcelino García González, 61, 61, plaza Constitución 2, labrador, cabeza de familia.  
 300. Antonio García Rojo, 36, 36, Rinconada 3, pastor, cabeza de familia.  
 Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.  
**Partido judicial de Colmenar Viejo**  
**LISTA definitiva de los jurados Hombres, formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.**  
*Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación*  
**ALCOBENDAS**  
 1. Gregoria Aguado Aguado, 34, 34, Esposymina, sus labores, casada.  
 2. Vicenta Aguado Baena, 56, 56, Amnistía 6, sus labores, casada.  
 3. Francisca Aguado Carreros, 41, 13, Triunfo 3, sus labores, casada.  
 4. María Aguado Delgado, 37, 37, Pl. Constitución, sus labores, casada.  
**BECERRIL DE LA SIERRA**  
 5. Mauricia Andrés Esteban, 44, 44, Caño 17, sus labores, casada.  
 6. Gregoria Andrés Martín, 40, 40, Eras 7, sus labores, casada.  
 7. Inocenta Andrés Martín, 33, 33, Carnicería 14, sus labores, casada.  
**BOALO (EL)**  
 8. Matilde Alejo García, 35, 35, Fuente 7, costurera, cabeza de familia.  
 9. Leonor Alejo González, 48, 48, Manzanares 44, sus labores, casada.  
**COLMENAR VIEJO**  
 10. Alejandra del Alamo García, 47, 47, Moncayo 6, sus labores, casada.  
 11. Paula del Alamo López, 43, 43, Amargura 5, sus labores, casada.  
 12. Manuela del Alamo de la Morena, 32, 32, Soledad 15, sus labores, casada.  
 13. Petra Alba Resino, 55, 9, Colmenar Viejo, sus labores, casada.  
 14. Margarita Almendáriz Paredes, 33, 33, Alcuzuela 14, sus labores, casada.  
 15. Regina Almendáriz Paredes, 36, 36, Alférez 1, sus labores, casada.  
 16. Adriana Altozano Altozano, 35, 14, M. Santillana 8, sus labores, casada.  
 17. Remedios Alvarez García, 38, 38, Soledad 15, sus labores, casada.

18. Juana Alvarez Gasco, 39, 39, Cura 7, sus labores, casada.  
 19. Angela Alvarez González, 33, 33, Manisela Hoyo 1, sus labores, casada.  
 20. Angela Alvarez Narváez, 55, 55, Amargura 6, sus labores, casada.  
 21. Martina Alvarez Matesanz, 71, 71, Libertad 58, sus labores, casada.  
 22. María del Amo Martín, 61, 33, María de la Torre 6, sus labores, casada.  
 23. Petra del Amo Martín, 43, 43, C. en proyecto 6, sus labores, casada.  
 24. Lucia Anguas Peña, 47, 24, Toldo 5, sus labores, casada.  
**CHAMARTIN DE LA ROSA**  
 25. Sinfrosa Abad, 34, 26, Prim 50, sus labores, casada.  
 26. Consuelo Abad Ferrer, 53, 9, C. Jardín 2, sus labores, casada.  
 27. María Abad García, 51, 31, Roscones 25, sus labores, casada.  
 28. Josefa Abad Luch, 35, 4, C. Zarzal, sus labores, casada.  
 29. Casilda Abella Abella, 53, 10, R. Menéndez 8, sus labores, cabeza de familia.  
 30. Carmen Abellán Cano, 57, 10, M. Ugena 7, sus labores, casada.  
 31. Asunción Abellán Valle, 57, 24, Acuerdo 6, sus labores, casada.  
 32. Dolores Abril López, 68, 10, Dolores 3, sus labores, cabeza de familia.  
 33. Leandra Acoso Fernández, 53, 31, P. Iglesias 30, sus labores, cabeza de familia.  
 34. Benita Adán Vallano, 35, 35, Reyes 18, sus labores, casada.  
 35. Petra Adradas Pascual, 59, 5, Ana María, 34, sus labores, cabeza de familia.  
 36. Rosa Aguado Antonia, 34, 9, P. Dirección 94, sus labores, casada.  
 37. Elvira Aguado Frutos, 41, 14, Castelar 23, sus labores, casada.  
 38. Manuela Aguado Galván, 38, 18, M. Semprún 31 sus labores, cabeza de familia.  
 39. Manuela Aguado Largo, 36, 7, M. Cortina 18, sus labores, casada.  
 40. Paula Aguado Parra, 47, 41, Plaza de la Constitución 2, sus labores, casada.  
 41. Aurelia Aguado Vara, 53, 19, Aguirre 29, sus labores, casada.  
 42. Antonia Aguado Díaz, 44, 4, Wad-Ras 12, sus labores, casada.  
 43. Juana Agudo Núñez, 42, 7, Baracaldo 7, sus labores, cabeza de familia.  
 44. María Agudo Peinado, 59, 9, Bellver 10, sus labores, cabeza de familia.  
 45. Plácida Agudo Valverde, 40, 6, Bustillo 24, sus labores, casada.  
 46. Josefa Agüero Llorente, 61, 23, Aguirre 11, sus labores, casada.  
 47. Felisa Agüero Encina, 39, 9, P. Dirección 28, sus labores, casada.  
 48. Antonina Aguilera Tejedor, 57, 7, M. Viana 11, sus labores, cabeza de familia.  
 49. Rosa Aguro Treito, 30, 4, Prim 4, sus labores, casada.  
 50. Juana Aisún Pérez, 80, 8, Madrid 15, sus labores, casada.  
 51. Milagros Alambilla Gascón, 41, 26, Prim 21, sus labores, casada.  
 52. Guadalupe Alamo del Cerro, 57, 12, Concepción 20, sus labores, casada.  
 53. Manuela Alamo Gonzalo, 32, 4, Carmen 33, sus labores, cabeza de familia.  
 54. Marcelina Alamo Torrijos, 30, 4, Berruguete 4, sus labores, casada.  
 55. Cesárea Alarcón Varón, 37, 10, Pilar 46, sus labores, casada.  
 56. Leandra Alba, 48, 36, Alcántara 17, sus labores, cabeza de familia.

57. Teresa Alba Pascual, 52, 52, Tetuán 20, sus labores, cabeza de familia.  
 58. Dionisia Albarrán Vitón, 39, 13, Emilia 75, sus labores, casada.  
 59. Eustasia Albas Macía, 35, 10, Benjamín 25, sus labores, casada.  
 60. Isabel Albo Pronio, 34, 4, Madrid 7, sus labores, casada.  
 61. Francisca Alborno Ruiz, 40, 15, Ferchuz 5, sus labores, casada.  
 62. Paula Alborno Ruiz, 42, 42, M. Núñez 21, sus labores, casada.  
 63. Consuelo Alcaide Fernández, 45, 5, Valdeacederas 4, sus labores, casada.  
 64. Josefa Alcalá Bus, 41, 6, Margallo 37, sus labores, cabeza de familia.  
 65. Tomasa Alcalde, 46, 9, Numancia 1, sus labores, cabeza de familia.  
 66. Tomasa Alcalde Sacedo, 32, 6, Daoiz 6, sus labores, casada.  
 67. Luisa Alcarria Ruiz, 31, 25, Molina 31, sus labores, casada.  
 68. Ascensión Alcón Malo, 63, 11, E. Rubín 13, sus labores, casada.  
 69. Primitiva Alegre Barquín, 41, 8, Oriental 8, sus labores, casada.  
 70. Facunda Alejo Griñón, 37, 6, Panaga 10, sus labores, casada.  
 71. Julia Alende García, 47, 26, Menéndez 7, sus labores, casada.  
 72. Escolástica Alfonso Luengo, 59, 7, Alcántara 11, sus labores, casada.  
 73. Teresa Algana Rodríguez, 47, 5, Ferchuz 32, sus labores, casada.  
 74. Eulalia Alike López, 34, 8, Concepción 34, sus labores, casada.  
 75. Sara Almazón Rodríguez, 33, 5, Victoria 11, sus labores, casada.  
 76. Luisa Almoróx Martín, 30, 4, Máquinas 13, sus labores, casada.  
 77. Anselma Almos Puente, 31, 13, O'Donnell 6, sus labores, casada.  
 78. Carmen Alonso, 42, 12, Castillejos 11, sus labores, casada.  
 79. María Alonso, 30, 6, Ferchuz 21, sus labores, casada.  
 80. Francisca Alonso Castillo, 45, 16, M. Semorun 20, sus labores, casada.  
 81. Rogelia Alonso Cordelera, 52, 14, M. Viana 20, sus labores, cabeza de familia.  
 82. Encarnación Alonso Fernández, 30, 4, Silva 21, sus labores, casada.  
 83. Agustina Alonso García, 53, 17, Benjamín 13, sus labores, casada.  
 84. María Alonso García, 43, 9, Albendiego 48, sus labores, cabeza de familia.  
 85. María Alonso García, 37, 5, Dolores 10, sus labores, casada.  
 86. Josefa Alonso Gómez, 30, 30, Baracaldo 17, sus labores, casada.  
 87. Juana Alonso Gómsz, 70, 18, M. Núñez 19, sus labores, cabeza de familia.  
 88. Juliana Alonso Guerri, 42, 4, Monteja 7, sus labores, cabeza de familia.  
 89. Juliana Alonso Haudez, 34, 4, Prim 11, sus labores, casada.  
 90. Rosa Alonso Lorigona, 31, 26, A. Castillo 3, sus labores, casada.  
 91. Angela Alonso Martín, 30, 10, José 14, sus labores, casada.  
 92. Nicasia Alonso Martínez, 46, 46, Topete 2, sus labores, casada.  
**CHOZAS DE LA SIERRA**  
 93. María Almendáriz Paredes, 41, 11, Real 1, sus labores, casada.  
**FUENCARRAL**  
 94. Eugenia Adán Ambrona, 43, 4, Miguel Aracil, sus labores, casada.  
 95. Ignacia Aguado Gallego, 39, 39, Ortega 2, sus labores, casada.  
 96. Nemesia Aguado Guñales, 40, 40, Manga 5, sus labores, casada.  
 97. Josefa Aguado Martín, 52, 15, San José, sus labores, casada.

98. Ramona Aguado Palacios, 55, 55, Ana Baja 7, sus labores, cabeza de familia.  
 99. Josefa Aguado Palomar, 36, 36, Boneta 18, sus labores, casada.  
 100. Valentina Agudo Gómez, 43, 7, Amargura 14, sus labores, casada.  
 101. María Agüí Agüí, 37, 37, Ana Baja 3, sus labores, casada.  
 102. Antonina Agüí Cabello, 36, 36, Ana Alta 57, sus labores, casada.  
 103. Victoria Agüí Cabello, 40, 40, Dos Ríos 6, sus labores, casada.  
 104. Magdalena Agüí Durates, 68, 68, Ana Alta 6, sus labores, cabeza de familia.  
 105. Francisca Agüí González, 69, 69, M. Santillana 41, sus labores, casada.  
 106. Presentación Agüí Prado, 70, 70, Ana Alta 40, sus labores, cabeza de familia.  
 107. Ignacia Agüí Varela, 65, 65, Rosa 7, sus labores, casada.  
 108. Manuela Agüí Varela, 67, 67, Ana Baja 16, sus labores, casada.  
 109. Juliana Alamo Alamo, 42, 7, Peña Grande, sus labores, casada.  
 110. Tiburcia Albarral Hernánz, 57, 13, Canal 13, sus labores, casada.  
 111. Victoriana Alcalde Gómez, 43, 10, San José, sus labores, casada.  
 112. Vicenta Alonso Alguacil, 49, 49, El Cerrillo 13, sus labores, casada.

**GUADALIX DE LA SIERRA**

113. Natividad Alonso Gamó, 55, 55, Flor 17, sus labores, casada.  
 114. Angela Alonso García, 52, 52, Iglesia 11, sus labores, casada.  
 115. Cecilia Alonso Gil, 56, 56, Fragua 2, sus labores, casada.  
 116. Francisca Alonso Gil, 50, 50, Mayor 16, sus labores, casada.  
 117. María Anguas Gil, 50, Mayor 72 y 74, sus labores, casada.

**HORTALEZA**

118. Antonia Abad Blázquez, 39, 39, Taberna 2, sus labores, casada.  
 119. Cecilia Aguado García, 42, 42, plaza Constitución, sus labores, casada.

**HOYO DE MANZANARES**

120. Florentina Alonso Blasco, 51, 51, Hurtado 11, sus labores, casada.  
 121. Matilde Alvarez Hernández, 40, 7, Frontera 7, sus labores, casada.

**MANZANARES EL REAL**

122. Juliana García Bernabé, 31, 28, Colmenar 1, sus labores, casada.

**MIRAFLORES DE LA SIERRA**

123. Eufemia Albarrán González, 32, 32, Real 17, sus labores, casada.  
 124. Margarita Albarrán Muñoz, 51, 51, Arroyo 2, sus labores, casada.  
 125. Escolástica Albarrán Rucio, 67, 67, Gallo 8, sus labores, cabeza de familia.  
 126. Julia Altozano López, 73, 73, Santa María 15, propietaria, cabeza de familia.  
 127. Francisca Altozano Martín, 44, 44, Real 55, sus labores, casada.  
 128. Damiana Altozano Perales, 65, 65, Real 41, sus labores, cabeza de familia.  
 129. María Altozano Perales, 49, 49, Fuente 3, sus labores, casada.

**EL MOLAR**

130. Inés Aguado Frutos, 30, 30, Mora Baja 8, sus labores, casada.  
 131. Juliana Aguado Iglesias, 37, 37, Charcos 1, sus labores, casada.  
 132. Benita Aguado Martín, 58, 58, Mercuriales 1, sus labores, casada.

133. Aquilina Aguado Sotillo, 70, 70, R. Gabriel, sus labores, cabeza de familia.

134. Visitación Alcalde González, 38, 38, Carnecería, sus labores, casada.

135. Soledad Alcaraz Jorge, 37, 37, Embudo 33, sus labores, casada.

**MORALZARZAL**

136. María Alcón Carralón, 36, 36, Roseles 18, sus labores, casada.

137. Teodora Alonso Montalvo, 39, 15, Cruz 3, sus labores, casada.

138. Elvira Antuñano Olazabal, 55, 54, Escuadra 7, sus labores, casada.

**NAVACERRADA**

139. Josefa Airez Morante, 51, 7, Diseminado vivienda 3, sus labores, casada.

**PEDREZUELA**

140. Inocencia Alcalde Gómez, 38, 9, La Almenara 1, sus labores, casada.

141. Genoveva Ariza Chinchón, 31, 31, Pizarro 26, sus labores, casada.

142. Jacinta Ariza Chinchón, 34, 34, Mayor 44, sus labores, casada.

**SAN AGUSTIN DE GUADALIX**

143. Eulalia García Gómez, 45, 18, C. Irún 3 duplicado, sus labores, casada.

144. Mónica González Burgos, 45, 4, C. Irún 6, sus labores, casada.

**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES**

145. Esperanza Abad Jiménez, 39, 29, P. Constitución, sus labores, casada.

146. María Santos Aguado Montes, 35, 35, Real 24, sus labores, casada.

147. Antonia Aguado Olivares, 34, 34, Real 13, sus labores, casada.

148. Dorotea Alonso Aranda, 37, 37, Real 23, sus labores, casada.

**TALAMANCA DE JARAMA**

149. María Abad Martín, 41, 9, Guadalajara 7, sus labores, casada.

**VALDEPIELAGOS**

150. Justa García González, 48, 22, Mesones 2, sus labores, casada.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

**Servicio Catastral de la Riqueza urbana de la provincia de Madrid**

Dispuesta por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial la revisión del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Chozas de la Sierra, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento para los servicios de Catastro de 30 de mayo de 1928, se anuncia el comienzo de la revisión de las fincas enclavadas en el mismo, que ha de llevarse a efecto por el Arquitecto D. Manuel Rodríguez Suárez y los Aparejadores D. Juan Francisco Mesa y Ruiz Mateos; advirtiéndose a los propietarios o poseedores e inquilinos la obligación en que se encuentran de permitir la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos para la práctica de los trabajos y de facilitarles el mejor desempeño de su cometido, bajo la responsabilidad a que hubiera lugar.

Madrid, 28 de agosto de 1931.—El Arquitecto Jefe, Luis García Vigil.

Dispuesta por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial la revisión del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Pedrezuela, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento para los Servicios de Catastro de 30 de mayo de 1928, se anuncia el comienzo de la revisión de las fincas enclavadas en el mismo, que ha de llevarse a efecto por el Arquitecto don Manuel Rodríguez Suárez y el Aparejador D. Juan Francisco Mesa y Ruiz Mateos; advirtiéndose a los propietarios o poseedores e inquilinos la obligación en que se encuentran de permitir la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos para la práctica de los trabajos y de facilitarles el mejor desempeño de su cometido, bajo la responsabilidad a que hubiera lugar.

Madrid, 31 de agosto de 1931.—El Arquitecto Jefe, Luis García Vigil.

**Compañía de los Ferrocarriles Suburbanos de Málaga**

El Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Suburbanos de Málaga tiene el honor de convocar a Junta general extraordinaria de accionistas el día 24 de septiembre próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Fortuny, núm. 36, para deliberar y tomar acuerdos sobre retraso en el pago de cupones de las obligaciones y amortizaciones de las mismas emisión de 1920, 400 pesetas, por 100.

Tendrán derecho a asistir los socios que sean poseedores de 10 o más acciones y que acrediten haber depositado sus títulos en el «Banque Italo-Belge», en Amberes, o en la Caja de la Compañía en Málaga.

De no reunirse en esa primera junta el número estatutario de acciones, se convoca a nueva junta para el día 26 de este mes, sin más aviso que el presente, y los acuerdos que se tomen serán válidos cualquiera sea el número de acciones presentes.

Málaga, 8 de septiembre de 1931.  
El Secretario, De Jonge.

(D.—205)

**Academia y Colegios de Carabineros**

El Colegio de Carabineros de Escorial ha de adquirir 320 tabardos con arreglo al pliego de condiciones que regirá para el concurso que ha de celebrarse el día 22 del mes actual, ante la Junta Económica en dicha localidad.

El pliego y modelo están a disposición de los concursantes en el mencionado establecimiento.

San Lorenzo del Escorial, a 5 de septiembre de 1931.

(Núm. 2.355) (E.—516)

**ORIA Y GALINDEZ****JOYERIA Y PLATERIA**

CLAVEL, 1, Y CARRERA SAN JERÓNIMO

**MADRID**

Imprenta Provincial.—Dr. Esquerdo,

Teléfono, 53209